

Entre legajos y biografías: una experiencia reparatoria en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP (2015-2018)*

Lucía Gandolfi Ottavianelli / Ayelén Fiebelkorn **

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) fue una de las unidades académicas más golpeadas por el terrorismo de Estado en relación con la cantidad de estudiantes, graduados, docentes y Nodocentes detenidos/as-desaparecidos/as y/o asesinados/as, contabilizándose casi cien víctimas. A continuación, relataremos la experiencia que realizamos desde un equipo interdisciplinario abocado al rescate de documentación vinculada con la trayectoria institucional de dichas personas.

El equipo se conformó en octubre de 2015 con dos objetivos: el primero, recuperar los legajos de estudiantes y resoluciones de docentes y nodocentes víctimas del terrorismo de Estado; y el segundo, reconstruir sus trayectorias vitales con la finalidad de escribir breves biografías.

Esta iniciativa institucional, enmarcada en el Programa Permanente por los DDHH de la FAU (Resolución 83/15 del Consejo Directivo), confluyó con las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, alentadas por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Desde allí, se impulsó en 2015 un Proyecto Especial de reparación de legajos de las casi setecientas víctimas de la Universidad que se aboca a dejar constancia en los legajos de la condición de detenido/a-desaparecido/a y/o asesinado/a. Una vez reunido dicho material, se realizan actos-homenaje en los que se entrega una copia de dicha documentación a familiares de las víctimas. En el caso de la FAU, dicha instancia se concretó el 3 de septiembre de 2018.

Recuperar legajos y resoluciones: huellas de las trayectorias institucionales

La búsqueda de documentación se ha realizado con el objetivo de reparar los legajos de estudiantes, docentes y nodocentes, a partir de un listado de víctimas del terrorismo de Estado confeccionado en la Facultad a lo largo de los años. En el caso de estudiantes, hemos hallado setenta y tres legajos en la Dirección de Enseñanza de la FAU, mientras que en el de docentes y nodocentes, al no contar con sus legajos, se ordena su reconstrucción a partir de Resoluciones que los mencionan.

En su aspecto material, los legajos estudiantiles se encuentran bien preservados, dentro de biblioratos, y organizados en base a un criterio cronológico que se corresponde con el numérico. Dicha información se encuentra sistematizada en la base de datos a la que se accede mediante el programa SIU-Guaraní. De este modo, se facilita su ubicación, acceso y consulta. Los legajos son una carpeta de cartulina, en cuya portada se indica la unidad académica y se especifica el nombre del o la estudiante, el año de ingreso y el número de legajo. Todos incluyen una hoja de ruta que indica las asignaturas cursadas y los exámenes finales aprobados; una “ficha personal y estadística”, un original o copia del analítico de estudios secundarios y, algunos, contienen además fotos carné.

Las resoluciones de docentes fueron halladas en libros encuadernados, archivados en el área administrativa. También, las de dos docentes que desempeñaban funciones en la FAU.

Contemplando la necesidad de la preservación digital de legajos y resoluciones, se llevó a cabo su digitalización, conforme a lo estipulado en el Proyecto Especial (2016), que promueve la realización de: *“una reconstrucción y digitalización de cada uno de los legajos, procediendo a inscribir (...) la condición de detenido-desaparecido o asesinado en los casos que corresponda”* (Proyecto Especial, 2016, p. 4); *“la entrega de una copia del legajo reparado a familiares y/o allegados de quienes fueron víctimas del terrorismo de Estado”* y *“la entrega de una copia de cada legajo reparado al Archivo Histórico de la UNLP para su resguardo”* (Proyecto Especial, 2016, p. 5).

Reconstruir las trayectorias vitales: escritura de breves biografías

Los documentos descriptos permiten obtener información fidedigna sobre datos identitarios e itinerarios académicos imprescindibles a la hora de empezar a reconstruir las trayectorias vitales.

Sin embargo, surgió la necesidad de acudir a otras fuentes, tales como registros oficiales y bibliografía académica. Por ejemplo, el Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado (Ruvte) publicado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación en 2015, que reúne a las víctimas de desaparición forzada y de asesinato por el accionar represivo ilegal del Estado argentino, entre los años 1966 y 1983. Sus anexos sistematizan: nombres y apellidos; apodos; lugar y fecha de nacimiento; lugar, fecha y circunstancias del secuestro; si la persona fue desaparecida y/o asesinada, si continúa desaparecida o bien fueron hallados sus restos; y detalla, por último, el paso

por distintos centros clandestinos de detención y dependencias militares y/o policiales, en función de los testimonios brindados en las distintas causas judiciales. De esta manera, la información presente en estos listados aporta datos que no pueden conocerse a través de los legajos.

Pero también, recogiendo los aportes de la historia reciente, creímos necesario acceder a dimensiones que dan cuenta de la agencia histórica de cada uno de los sujetos: nos referimos a las experiencias afectivas, ideológicas, militantes o de participación colectiva. Puede accederse parcialmente a ellas a través de bibliografía histórica y periodística, como los estudios que reconstruyen la historia de diversas organizaciones colectivas -políticas, armadas, paramilitares, deportivas- (Cecchini y Elizalde, 2016; Gómez, 2015; Hendler, 2010; Mattini, 1990).

Asimismo, consultamos distintos materiales disponibles en Internet: periódicos, portales de noticias, blogs e incluso páginas de Facebook. A través de ellos puede obtenerse información relacionada con homenajes realizados por familiares u organizaciones, hallazgos de los restos de las víctimas, juicios y estado de las causas judiciales en la actualidad.

Reparar los legajos: la resolución y el acto-homenaje

La reparación consiste en dejar constancia en los distintos legajos de la condición de detenido/a-desaparecido/a y/o asesinado/a, ya que en algunos casos figuran anotaciones, tales como "fallecido" o "abandonó", que ocultan la realidad de lo sucedido. Desde la Presidencia de la UNLP, se redacta una resolución que incluye las breves biografías y el contexto histórico -elaborados por las autoras de la presente ponencia-, ordena la reparación de los legajos hallados y la reconstrucción de los que no se han podido encontrar.

En cuanto al acto-homenaje, se trata de una instancia sumamente emotiva en la que se entrega a familiares o allegados/as una copia de los legajos reparados o reconstruidos a partir de las resoluciones y otros documentos encontrados. Constituye también un punto de llegada que visibiliza un conjunto de políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación en las que convergen la FAU, la Presidencia, la Prosecretaría de DDHH y el Archivo Histórico de la UNLP.

A la hora de organizar el acto hubo dos grandes desafíos: el de contactar a familiares o allegados/as que pudieran recibir los legajos reparados y el de difundir las biografías el día del acto.

Para lo primero, se creó un correo electrónico institucional de contacto que se publicó en los canales oficiales de la FAU junto con la información sobre el acto-homenaje y, además, se establecieron múltiples contactos informales entre redes de familiares, organismos de DDHH, etc. para divulgar la dirección del correo electrónico, así como la información sobre el acto.

Con respecto a las breves biografías, debido a su cantidad, se decidió no leerlas completas en el acto, aunque sí se incluyó una versión resumida, y también se encontraban disponibles para su lectura en computadoras y *tablets* en el marco de una muestra que contenía, además, material visual procedente de los documentos reparados.

En el presente de la muestra y del acto, los documentos burocráticos, fríos en apariencia, revelan otro universo de letras manuscritas, fichas, fotografías, que entran en contacto con quienes reciben los legajos y recorren la exposición, generando relatos que reescriben las huellas que el accionar represivo quiso tapar. Dicho proceso se encuentra relacionado con la construcción de la propia memoria institucional, pero fundamentalmente, reconoce los aportes que institucionalmente pueden realizarse a la memoria colectiva.

Pasado el acto, y aprovechando el contacto establecido con familiares, el mail generado también se utilizó para que quienes así lo deseen, puedan enviar más datos, sobre todo en relación con anécdotas, recuerdos o impresiones subjetivas que puedan enriquecer las biografías desde miradas afectivas que no aparecen en los documentos.

Bibliografía

Baschetti, R. Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.

Recuperado de: <http://www.robertobaschetti.com/uno%20x%20uno.htm>. Última consulta: 20/8/2018

Carranza, M. (2010). "Arquitectura, movimiento estudiantil y los espacios de la UNLP (1968-73)". Ponencia presentada en las III Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano, La Plata: 16, 17 y 18 de septiembre de 2010.

Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (2016). La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe. La Plata, Dos perros ediciones.

Daleo, O.; Casaretto, S.; Cabrera, M. y Pico, A. (comp.) (2014). Filo en rompecabezas, búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional (1966-1983). CABA, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (2008).

Gómez, C. (2015). Maten al rugbier. La historia detrás de los 20 desaparecidos de La Plata Rugby Club. Buenos Aires, Sudamericana.

Hendler, Ariel (2010). La guerrilla invisible. Historia de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL). Buenos Aires, Javier Vergara Editor.

Ley 25.326 "Protección de datos personales" (2000). Presidencia de la Nación. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Mattini, L. (1990). Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a La Tablada. Buenos Aires, Contrapunto.

Monumento a las víctimas del terrorismo de estado. Parque de la Memoria. Base de datos de consulta pública, Recuperado de: <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/>. Última consulta: octubre 2017

Nómina de desaparecidos y asesinados de la UNLP. Recuperado de: <http://hosting2.unlp.edu.ar/derechoshumanos/>. Última consulta: 20/08/2018

Ordenanza 280 (2010). "Derecho de Acceso a la Información". La Plata, Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata.

Piccone, M. V. (Ed.) (2010). Huellas. Semblanzas de vida de detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado pertenecientes a la UNLP. La Plata, Edulp.

Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP (2016). "Proyecto Especial de reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado".

Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexos I, II, III, IV y V (2015). Secretaría de Derechos Humanos de la Nación

Resolución 259 de la Presidencia de la UNLP (2015)

Resolución 207 de la Presidencia de la UNLP (2016)

Resolución 83 Consejo Directivo FAU (2015)

* En: Rosana Maricel Ramirez y María Virginia Pisarello comps. Educación Superior y Derechos Humanos. Política, prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria. - 1a edición - Paraná: Universidad Autónoma de Entre Ríos. pp. 591- 595.
ISBN: 978-987-3915-04-8

** Las autoras son profesoras de Historia (FaHCE)
luciagandolfi@hotmail.com | ayelenfiebelk@gmail.com